

LATINOAMERICANA TCA S.A. ECUADOR

CONTENIDO:

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo - Método Directo
- Políticas y Notas a los Estados Financieros

Estados Financieros, por los años terminados al 31 de Diciembre de 2013 y 2012
Con el Informe de Auditoría



Asesores Asociados Equitycorp Cía. Ltda.

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
Latinoamericana TCA S.A. Ecuador

Dictamen sobre los estados financieros.

1. Hemos efectuado una Auditoría al estado de situación financiero clasificado que se adjunta de **Latinoamericana TCA S.A. Ecuador**, al 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes estados de resultado integral, cambios del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra Auditoría. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, fueron revisados por otros auditores, cuyo informe de fecha 12 de abril de 2013, expresó una opinión sin salvedades, las cifras por el año terminado en esa fecha, se incluyen para propósitos comparativos.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros.

2. La Administración de **Latinoamericana TCA S.A. Ecuador**, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". Esta responsabilidad incluye el control interno mantenido en la preparación y presentación de los estados financieros, lo que permite que se encuentren libres de distorsiones de importancia relativa, debido a fraude o error; aplicando políticas contables apropiadas y efectuando estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor.

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en nuestra auditoría, la cual fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIIA, respecto a los años 2013. Dichas normas requieren que cumpla con requisitos éticos y así como en la planificación y desempeño de nuestra auditoría, para obtener certeza razonable de que los estados financieros no estén libres de distorsiones de importancia relativa.
4. Nuestra auditoría comprende el desarrollo de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de Auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación de los riesgos de importancia relativa de los estados financieros por fraude o error. Al elaborar esas evaluaciones de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes considerados por la Compañía en la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, con la finalidad de diseñar procedimientos de Auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables efectuadas por la Administración son razonables; así como una evaluación en la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de Auditoría.



Opinión sin salvedad.

5. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **Latinoamericana TCA S. A. Ecuador**, al 31 de diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe sobre disposiciones legales.

6. Nuestra opinión adicional, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **Latinoamericana TCA S. A. Ecuador**, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, se emitirá por separado.

Asesores Asociados Equitycorp

Asesores Asociados Equitycorp Cía. Ltda.
RNAE No. 828

Richar Simbaña Salinas

Richar Simbaña Salinas - Socio

Quito DM, 14 de Abril de 2014

Latinoamericana TCA S. A. Ecuador

Estado de Situación Financiera Al 31 de Diciembre de 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota No.	31.12.2013	31.12.2012
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo	4	252,065	273,236
Activos financieros:			
Cuentas por cobrar	5	849,785	740,123
Inventarios	6	707,023	388,062
Gastos pagados por anticipado	7	124,164	467,829
Activos por impuestos corrientes	8	56,283	10,100
Total activos corrientes		1,989,320	1,879,350
Activos no corrientes:			
Propiedad, maquinaria y equipos	9	23,054	17,943
Total activos no corrientes		23,054	17,943
Total activos		2,012,374	1,897,293
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar	10	487,635	1,107,698
Gastos acumulados por pagar	11	3,357	3,315
Obligaciones con los trabajadores	12	21,492	53,276
Pasivos por impuestos corrientes	13	4,058	14,954
Total pasivos corrientes		516,542	1,179,243
Pasivos no corrientes			
Pasivo a largo plazo	14	887,828	193,310
Jubilación patronal y desahucio	15	10,239	7,693
Total pasivos		1,414,609	1,380,246
Patrimonio:			
Capital social	16	32,250	5,000
Aporte futuras capitalizaciones	17	-	27,250
Reserva legal	18	16,125	7,268
Resultados acumulados por adopción de NIIFs	19	4,566	4,566
Utilidades retenidas	20	544,824	472,963
Total patrimonio		597,765	517,047
Total pasivos y patrimonio		2,012,374	1,897,293

Gustavo Guzmán
Gerente General

Julio Lupera
Contador General

LATINOAMERICANA TCA S.A. ECUADOR

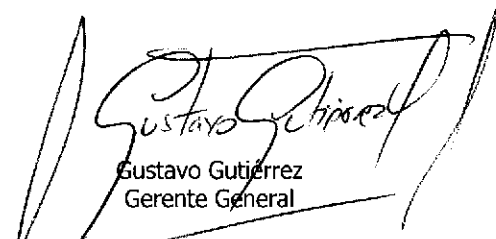
R.U.C. 17920862800001

Las notas adjuntas de los números 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros.

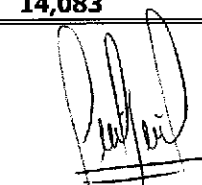
Latinoamericana TCA S. A. Ecuador
Estado de Resultados Integrales
Año terminado el 31 de Diciembre de 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota No.	31.12.2013	31.12.2012
Ingresos de actividades ordinarias:			
Ventas	22	2,972,744	3,328,706
Costo de ventas	23	(1,911,031)	(2,308,633)
Utilidad bruta en ventas		1,061,713	1,020,073
Gastos operacionales	24	(971,855)	(685,094)
Utilidad en operación		89,858	334,979
Otros (gastos) ingresos:			
Otros gastos		(2,758)	(8,039)
Otros ingresos		39,968	12,128
		37,210	4,089
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta		127,068	339,068
Participación a trabajadores	12	19,060	50,860
Impuesto a la renta	13	27,289	73,899
Reserva legal	18	8,857	-
Resultado neto integral		71,862	214,309
Utilidad neta por acciones		5.1027	42.8618
Promedio ponderado del número de acciones en circulación		14,083	5,000


Gustavo Gutiérrez
Gerente General

LATINOAMERICANA TCA S.A. ECUADOR
RUC 1792086280000


Julio Lupera
Contador General

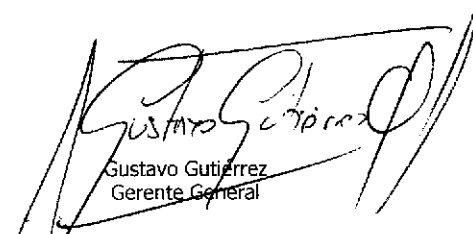
Las notas adjuntas de los números 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros.

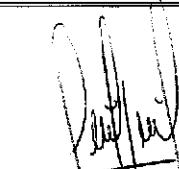
Latinoamericana TCA S. A. Ecuador

**Estado de Cambios en el Patrimonio
Año terminado el 31 de Diciembre de 2013**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital social	Aporte futura capitalizaciones	Reserva legal	Resultados acumulados por adopción NIIF	Utilidades retenidas	Total cambios en el patrimonio
Saldo inicial periodo actual 01.01.2012	5,000	-	7,268	4,566	258,654	275,488
Aporte de accionistas	-	27,250	-	-	-	27,250
Resultado integral total	-	-	-	-	214,309	214,309
Saldo final periodo actual 31.12.2012	5,000	27,250	7,268	4,566	472,963	517,047
Saldo inicial periodo actual 01.01.2013	5,000	27,250	7,268	4,566	472,963	517,047
Aumento de capital	27,250	(27,250)	-	-	-	-
Apropiación de la reserva legal	-	-	8,857	-	-	8,857
Resultado integral total	-	-	-	-	71,861	71,861
Saldo final periodo actual 31.12.2013	32,250	-	16,125	4,566	544,824	597,765


Gustavo Gutierrez
Gerente General


Julio Lopera
Contador General

LATINOAMERICANA TCA S.A. ECUADOR

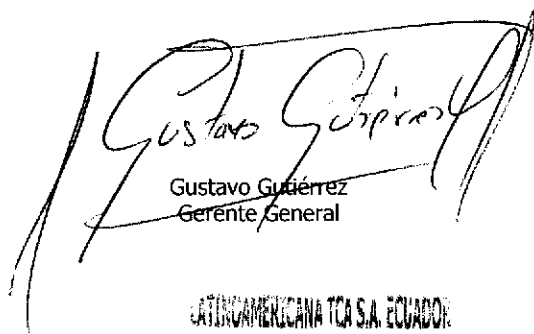
Las notas adjuntas de los números 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros.

Latinoamericana TCA S. A. Ecuador

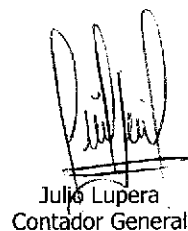
Estado de Flujos de Efectivo - Método Directo Año terminado el 31 de Diciembre de 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	31.12.2013	31.12.2012
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	2,457,052	3,732,172
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(3,164,604)	(3,626,151)
Participación trabajadores	-	-
Impuesto a la renta	-	-
Intereses pagados, neto	-	-
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	(707,552)	106,021
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedad, maquinaria y equipo	(10,683)	(6,107)
Transferencia de inventarios	-	-
Producto de la venta de propiedad, maquinaria y equipo	-	-
Otras entradas de efectivo	-	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(10,683)	(6,107)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Préstamos a largo plazo, neto	697,063	63,612
Aporte de los socios	-	-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	697,063	63,612
(Disminución) aumento neto de efectivo	(21,172)	163,526
Efectivo al inicio del año	273,236	109,710
Efectivo al final del año	252,064	273,236



Gustavo Gutiérrez
Gerente General



Julio Lupera
Contador General

LATINOAMERICANA TCA S.A. ECUADOR
RUC 1792086280001

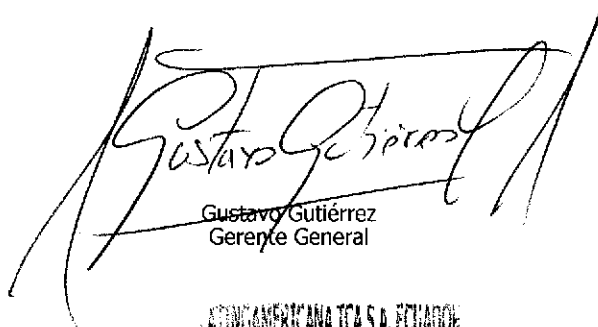
Las notas adjuntas de los números 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros.

Latinoamericana TCA S. A. Ecuador

Conciliación del Resultado Integral Total con el Efectivo Neto (Utilizado en) Provisto por las Actividades de Operación Año terminado el 31 de Diciembre de 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

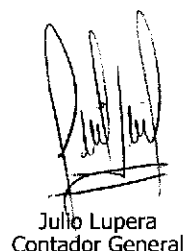
	31.12.2013	31.12.2012
Utilidad antes de 15% trabajadores - Resultado integral	127,068	214,309
Ajustes para conciliar el resultado integral total con el efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación:		
Depreciación y amortización	5,572	5,800
Provisión cuentas incobrables	-	-
Baja de inventarios	-	12,631
Provisión jubilación patronal	-	6,072
Provisión desahucio	-	1,621
Provisión valor neto de realización	-	12,464
Provisión para obligaciones con los trabajadores	(19,060)	50,860
Ajuste impuesto a la renta	(27,288)	73,899
Otros ajustes	-	-
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento en cuentas por cobrar	299,626	178,700
Aumento en inventarios	(402,476)	223,084
gastos pagados por anticipado	(46,182)	(246,970)
activos por impuesto corriente	-	8,250
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(644,809)	(318,849)
otras obligaciones corrientes	-	(115,850)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	(707,549)	106,021



Gustavo Gutiérrez
Gerente General

LATINOAMERICANA TCA S.A. ECUADOR

RUC 1792086280005



Julio Lupera
Contador General

Las notas adjuntas de los números 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros.

Latinoamericana TCA S.A. Ecuador

Políticas de Contabilidad Significativas

1. Objeto de la Compañía.

La Compañía fue constituida el 01 de junio de 2007 e inscrita en el Registro mercantil el 23 de abril de 2008 en la ciudad de Quito – Ecuador. Su objeto social entre otros son:

- La importación, compra, venta, distribución, consignación, representación y comercialización de: aparatos electrónicos, material eléctrico, equipos y accesorios informáticos, cableado estructurado, programas de computación (software), internet y correo electrónico (e-mail), asesoría en la adquisición e instalación de software para empresas y particulares con asesoría y servicio técnico.
- Telecomunicaciones y comunicación social en lo relacionado con : importación, venta, exportación, instalación y pruebas de centrales telefónicas, equipos de telecomunicaciones, sistemas de radio enlace, suministros de baterías y motores generadores para el sistema de telecomunicaciones, mantenimiento y fiscalización de sistemas de redes y canalización telefónicas.
- La explotación comercial y la realización de estudios, proyectos, montajes, asesoría y representación relacionadas con temas de ingeniería electrónica, televisión, internet, telefonía local e internacional, así como realizar importaciones, exportaciones y representaciones de todo tipo de mercadería relacionada con telecomunicaciones.

El abastecimiento oportuno de los inventarios es acordado mediante negociaciones realizadas con proveedores en su mayoría del exterior.

La Compañía forma parte de las sedes comerciales de Latinoamericana TCA.- Es una holding de compañías estratégicamente distribuidas a lo largo de América Latina con una trayectoria de más de 11 años en el mercado (integrador de tecnología) y sedes comerciales en Argentina (casa matriz), Brasil, Estados Unidos, Chile, Colombia y Ecuador. Su misión está orientada a acompañar y brindar el mejor servicio a sus clientes durante y después del desarrollo de su proyecto de televisión por cable (CATV), telecomunicaciones, energía, seguridad y networking.

2. Bases de presentación y preparación de los estados financieros y principales criterios contables Aplicados.

Los Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2013 y 2012, bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo, reflejan los movimientos acumulados entre el 1 de enero y 31 de diciembre de los años 2013 y 2012; bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los Estados de Cambios en el Patrimonio reflejan los movimientos ocurridos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de los años 2013 y 2012; bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), éstas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012; y, aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en éstos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de los estados financieros.

Los presentes Estados Financieros, se encuentran preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

Latinoamericana TCA S.A. Ecuador

Políticas de Contabilidad Significativas

2.2 Periodo contable.

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

Estados de Situación Financiera: Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo: Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto: Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

2.3 Monedas de presentación y moneda funcional.

Los registros contables y los estados financieros de la Compañía, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros de Latinoamericana TCA S.A. Ecuador, son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.4 Base de medición.

Los estados financieros de Latinoamericana TCA S.A. Ecuador, se registran sobre la base del devengado.

2.5 Uso de estimaciones y supuestos.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.6 Activos financieros.

Los activos financieros dentro del estado de situación financiera se incluyen en los rubros efectivo y cuentas por cobrar mantenidos al vencimiento dentro del alcance de NIC 32.

Los activos financieros dentro del alcance de NIC 39 son clasificados como activos financieros a valor justo con efecto en patrimonio, créditos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, o como derivados designados como instrumentos mantenidos como una cobertura efectiva, según corresponda. La Compañía ha definido y valorizado sus activos financieros de la siguiente forma:

2.6.1 Estimación o deterioro para cuentas de dudosa recuperación.

Corresponde a cuentas por cobrar pendientes de pago, por los servicios prestados, con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar son valorizadas a costo amortizado, lo cual, es igual al

Latinoamericana TCA S.A. Ecuador

Políticas de Contabilidad Significativas

valor de la factura, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente (deterioro).

Sin embargo, debido a que dichas cuentas tienen plazos debidamente establecidos, el costo amortizado no difiere significativamente de su valor nominal por cuyo motivo no se ha efectuado el ajuste de las cuentas al que resultaría de aplicar el referido método de costo amortizado.

En los precios pactados están considerados los componentes de financiamiento, las ventas se efectúan con plazos debidamente acordados en las Facturas, los cuales son consistentes con la práctica del mercado.

2.6.2 Estimación o deterioro para cuentas de dudosa recuperación.

Se constituye una estimación por el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la estimación es el valor en libros del activo. La estimación es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la provisión. Las recuperaciones posteriores de los montos previamente castigados son acreditadas en el estado de resultados.

2.7 Inventarios.

Las existencias de materias primas, producto en bodega, y producto en proceso, se valorizan al costo. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, neto de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El costo se determina utilizando el método promedio ponderado.

2.8 Otros gastos anticipados.

Corresponden a Seguros pagados por anticipado, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los Seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

2.9 Propiedad, maquinaria y equipo.

La propiedad, maquinaria y equipo, se registran al costo. El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de, mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurrir. Un elemento de Propiedad, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

Latinoamericana TCA S.A. Ecuador

Políticas de Contabilidad Significativas

2.10 Depreciación.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la Administración.

2.11 Método de depreciación.

El método de depreciación utilizado es el de línea recta con cargo a las operaciones del año y reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la Compañía, los beneficios económicos futuros del activo.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8.

La depreciación de los activos se calcula mediante el método de la línea recta para imputar su costo o los montos revaluados a sus valores residuales durante la vida útil estimada, tal como sigue:

Los años de vida útil estimados son los siguientes:

Activo	Años	Tasa
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de oficina	10	10%
Maquinaria y herramientas	10	10%
Equipos de computación	3	33,33%

2.12 Deterioro del valor de los activos.

Las NIIF(s) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Para la Compañía el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar, tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

2.13 Impuesto a la renta corriente y diferido.

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

Latinoamericana TCA S.A. Ecuador

Políticas de Contabilidad Significativas

2.13.1 Impuesto a la renta corriente.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 22% para el año 2013, y del 23% para el año 2012, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

2.13.2 Impuesto a la renta diferido.

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad y establece utilizando la metodología establecida en NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido, se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido, reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

2.14 Pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, y,
- Cuentas por pagar.

La clasificación depende del propósito para el cual se contrataron los pasivos. La Administración de la Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial, es decir cuando se compromete a pagar el pasivo.

Los pasivos financieros son medidos inicialmente su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del pasivo. Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos cualquier estimación por deterioro, en los casos aplicables.

Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

Latinoamericana TCA S.A. Ecuador

Políticas de Contabilidad Significativas

2.15 Préstamos bancarios.

La política de la Compañía es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medirlos al costo amortizado; cualquier diferencia entre el monto recibido (neto del costo de la transacción) y el valor de reintegro es reconocida en el estado de resultados en el plazo de los préstamos, usando el método del interés efectivo. Sin embargo, debido al plazo relativamente corto por el cual se contratan estos préstamos su valor nominal no difiere significativamente del que resultaría de aplicar el referido método del costo amortizado.

Los intereses devengados son registrados en el Estado de Resultados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros y los intereses reales se registran en el momento del pago dando de baja las provisiones realizadas.

Los préstamos bancarios son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por, al menos, 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

2.16 Cuentas por pagar, corrientes y no corrientes.

Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Las IFRS requieren que los documentos y cuentas por pagar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por pagar son pasivos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por pagar están valuadas a su valor nominal o de transacción.

Estos pasivos son considerados como corrientes, excepto en los casos en que los vencimientos se extienden más allá de los 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros en cuyo caso estas cuentas por pagar son consideradas como pasivos no corrientes.

2.17 Cuentas por pagar comerciales.

Son obligaciones de pago principalmente por bienes y materiales utilizados en la producción, además de servicios adquiridos a proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que el equivalente a su costo amortizado, puesto que son pago que se realizan en el corto plazo.

Bajas de pasivos financieros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando se extingue.

2.18 Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

2.19 Beneficios a los empleados.

2.19.1 Beneficios de corto plazo.

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

Latinoamericana TCA S.A. Ecuador

Políticas de Contabilidad Significativas

- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo, fondos de reserva; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

2.19.2 Beneficios de largo plazo.

Jubilación patronal.

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios ininterrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

La Compañía también paga obligatoriamente contribuciones a un plan nacional de seguro de pensiones administrada por el Gobierno a través del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales por este beneficio una vez que las contribuciones al plan han sido pagadas.

Beneficios por terminación de la relación laboral (desahucio).

Los beneficios de terminación de la relación laboral por concepto de indemnización por despido intempestivo son pagaderos cuando el contrato laboral es terminado por la Compañía antes de la fecha de jubilación normal o si es que un empleado acepta voluntariamente dejar su trabajo a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios de terminación laboral cuando se demuestra que existe un compromiso para (i) la terminación del empleo de los trabajadores actuales con base en un plan formal detallado que no otorga posibilidades de reintegro al empleo o (ii) los beneficios son otorgados como resultado de una oferta hecha para reforzar la renuncia voluntaria. Los beneficios aplicables después de transcurridos 12 meses desde la fecha del balance general son descontados a sus valores presentes.

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Trabajo. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

Cálculo de las provisiones.

El importe reconocido como un pasivo por beneficios definidos será la suma neta total de los siguientes importes: (NIC 19.54)

- El valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa;
- Más cualquier ganancia actuarial (menos cualquier pérdida actuarial) no reconocida por causa del tratamiento contable se reconoce en resultados).
- Menos cualquier importe procedente del costo de servicio pasado todavía no reconocido como un gasto;
- Menos el valor razonable, al final del periodo sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La Compañía reconoce, en el resultado, el importe total neto de las siguientes cantidades, salvo que otra Norma requiera o permita su inclusión en el costo de un activo: (NIC 19.61)

Latinoamericana TCA S.A. Ecuador

Políticas de Contabilidad Significativas

- El costo de servicio del periodo corriente;
- El costo por intereses;
- El rendimiento esperado de cualquier activo del plan, así como de cualquier derecho de reembolso;
- Las ganancias y pérdidas actuariales, según se requiera de acuerdo con la política contable de la Compañía;
- El costo de los servicios pasados;
- El efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan; y

Método de valoración actuarial.

La Compañía utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado. (NIC 19.64)

Al determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, así como los costos que corresponden a los servicios prestados en el periodo corriente y, en su caso, los costos de servicio pasado, la Compañía procede a distribuir los beneficios entre los periodos de servicio, utilizando la fórmula de los beneficios del plan. No obstante, si los servicios prestados por un empleado en años posteriores van a originar un nivel significativamente más alto de beneficios que el alcanzado en los años anteriores, la Compañía reparte linealmente el beneficio en el intervalo de tiempo que medie entre: (NIC 19.67)

- La fecha a partir de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al beneficio según el plan (con independencia de que los beneficios estén condicionadas a los servicios futuros); y
- La fecha en la que los servicios posteriores a prestar por el empleado le generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan, salvo por causa de los eventuales incrementos de salarios en el futuro.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenden: (NIC 19.109)

- Cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad;
- Cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan;
- Cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Antes de proceder a la determinación del efecto de la reducción o de la liquidación en cuestión, la Compañía vuelve a medir el importe de la obligación contraída (así como el valor de los activos del plan, si existiesen) utilizando suposiciones actuariales actualizadas (incluyendo las tasas de interés y otros precios de mercado recientes).

2.20 Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y que los ingresos pueden ser confiablemente medidos, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos son medidos al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

Latinoamericana TCA S.A. Ecuador

Políticas de Contabilidad Significativas

- (a) La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- (b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- (c) El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- (d) Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- (e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.21 Costos y gastos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.22 Estado de flujos de efectivo.

El Estado de Flujos de Efectivo considera los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio comercial determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran:

- Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Como actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Como actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Como actividades de financiamiento aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.23 Ganancia por acción.

Según la NIC 33 Ganancias por Acción, las ganancias por acción básicas se calcularán dividiendo el resultado del periodo atribuible a las tenedoras de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora (el numerador) entre el periodo ponderado de acciones ordinarias en circulación (el denominador) durante el periodo.

2.24 Cambios de políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al 31 de diciembre de 2012, salvo por la aplicación a partir del 31 de diciembre de 2012 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.25 Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de interpretación NIIF (CINNIIF).

2.25.1 Pronunciamientos Contables Vigentes:

Las mejoras y modificaciones a las IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el período se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos estados financieros estas normas se encuentran en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas, según el siguiente detalle:

Latinoamericana TCA S.A. Ecuador

Políticas de Contabilidad Significativas

Normas			Efectiva a partir de
NIIF	9	Instrumentos financieros	1 de enero de 2013
NIIF	10	Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
NIIF	11	Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2013
NIIF	12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	1 de enero de 2013
NIIF	13	Medición del valor razonable	1 de enero de 2013
NIC	27	Estados financieros separados	1 de enero de 2013
NIC	28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2013
NIC	19	Beneficios a empleados (enmienda)	1 de enero de 2013

La Administración de la Compañía con base en las evaluaciones preliminares que ha hecho estima que la adopción de la norma, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía

NIIF 9: NIIF 9 Instrumentos Financieros (2010)

NIIF 9 (2009) introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. Bajo NIIF 9 (2009), los activos financieros son clasificados y medidos sobre la base del modelo del negocio en el cual son mantenidos y las características de sus flujos de caja contractuales. El IASB actualmente tiene un proyecto activo para hacer modificaciones limitadas a la clasificación y requerimientos de medición de NIIF 9 y adicionar nuevos requerimientos para direccionar el deterioro de activos financieros y contabilidad de coberturas.

NIIF 9 (2010 y 2009) son efectivas para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero del 2015 con adopción temprana permitida. La adopción de NIIF 9 (2010) es esperado que tenga un impacto en los activos financieros de la Compañía, pero ningún impacto en las obligaciones financieras de la Compañía.

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, NIIF 12 Revelaciones de Intereses en Otras Entidades (2011)

NIIF 10 presenta un modelo de control único para determinar si una inversión debe ser consolidada. En consecuencia, la Compañía puede necesitar cambiar su conclusión con respecto a la consolidación de sus inversiones en asociadas, lo que puede llevar a cambios en la actual contabilización para estas inversiones en asociadas.

Bajo NIIF 11, la estructura de acuerdos conjuntos, si bien constituye una consideración importante, ya no es el factor principal en la determinación del tipo de acuerdo conjunto y por consiguiente la contabilización posterior.

- El interés de la Compañía en una operación conjunta, la cual es un acuerdo en el cual las partes tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos, será contabilizado sobre la base de los intereses de la Compañía en aquellos activos y pasivos.

Los intereses de la Compañía en un negocio conjunto, el cual es un acuerdo en el cual las partes tienen derechos a los activos netos, será contabilizado patrimonialmente.

La Compañía puede necesitar reclasificar sus acuerdos conjuntos, lo cual puede llevar a cambios en la actual contabilización de estos intereses.

NIIF 12 agrupa en una sola norma todas las revelaciones requeridas sobre un interés de la entidad en subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuras no consolidadas. NIIF 12 requiere la revelación de información sobre la naturaleza, riesgo y efectos financieros de estos intereses.

Latinoamericana TCA S.A. Ecuador

Políticas de Contabilidad Significativas

NIIF 13: Medición del Valor Razonable (2011)

NIIF 13 proporciona una fuente única de orientación sobre como el valor razonable es medido, y reemplaza la guía de medición del valor razonable que es actualmente disperso a través de las NIIF. Sujeto a excepciones limitadas, NIIF 13 es aplicada cuando la medición o revelación del valor razonable es requerido o permitido por otras NIIFs. NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero del 2013 con adopción temprana permitida.

NIC 19: Beneficios a Empleados (2011)

NIC 19 (2011) cambia la definición de beneficios de empleados a corto plazo y otros beneficios de empleados a largo plazo para clarificar la distinción entre los dos. Para planes de beneficios definidos, la eliminación de la opción de la política contable para el reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales no se espera que tenga un impacto en la Compañía.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones antes descritas que sean aplicables, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

3. Adopción por Primera vez de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Hasta el 31 de diciembre de 2011, Latinoamericana TCA S.A. Ecuador, ha preparado sus estados financieros de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). La Compañía adopta las NIIF(s) en forma integral a partir del ejercicio 2012, para lo cual se ha aplicado la NIIF 1 "Adopción por Primera Vez de la Normas Internacionales de información Financiera" en la determinación de los balances de apertura al 1º de enero de 2011, fecha de transición a las NIIF (s).

La aplicación de la NIIF 1 implica la aplicación retroactiva de todas las normas NIIF (s) al 1º de enero de 2011, incluyendo ciertas excepciones obligatorias y exenciones opcionales definidas por la norma. Adicionalmente, la norma requiere la presentación de conciliaciones del patrimonio y los resultados entre las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) reportados públicamente y las NIIF (s) de la apertura y ejercicio de transición.

Latinoamericana TCA S.A. Ecuador

Notas a los Estados Financieros

4. Efectivo y equivalentes de efectivo.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

		31.12.2013	31.12.2012
Caja chica		600	300
Bancos	(1)	251,465	272,936
		252,065	273,236

(1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponden a cuentas corrientes en los bancos: Pichincha US\$248,494; Alianza del Valle US\$2,728 y Cooperativa Huaicana US\$243. (Pichincha US\$270,473; Alianza del Valle US\$2,225 y Cooperativa Huaicana US\$237).

5. Cuentas por cobrar.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	Nota	31.12.2013	31.12.2012
Cientes		884,133	761,634
Compañía relacionadas	21	5,159	18,932
Empleados	(1)	1,413	477
Garantías		2,800	2,800
		893,505	783,843
Menos provisión acumulada para documentos y cuentas incobrables	(2)	43,720	43,720
		849,785	740,123

Las cuentas por cobrar clientes, presenta la siguiente antigüedad, al cierre de cada periodo:

Descripción	31.12.2013	%	31.12.2012	%
De 0 a 90 días	884,133	100%	761,634	100%
	884,123	100%	761,634	100%

(1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponden a préstamos a empleados y trabajadores de la Compañía, los cuales no generan intereses y que serán recuperados en el siguiente año.

(2) La Compañía constituye provisiones ante la evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar. Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdida por deterioro son:

- Madurez de la cartera de acuerdo al tipo de actividad.
- Hechos concretos de deterioro

Latinoamericana TCA S.A. Ecuador

Notas a los Estados Financieros

Producto del análisis de deterioro determinado por la Compañía se identificó que la cartera cuya capacidad de recuperación no está seriamente afectada y que no cumple plenamente con la definición de activo y debe ser excluida tal como lo establece la NIIF 1 en el literal b) del numeral 10.

El movimiento de la provisión acumulada para documentos y cuentas incobrables, fue como sigue:

	31.12.2013	31.12.2012
Saldo al inicio de cada periodo	(43,720)	(43,720)
Saldo al final de cada periodo	(43,720)	(43,720)

6. Inventarios.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2013	31.12.2012
Mercadería en bodegas	724,054	402,763
Mercaderías en consignación	-	2,329
	724,054	405,092
Manos provisión de inventarios	17,030	17,030
	707,024	388,062

El movimiento de la provisión de inventarios, fue como sigue:

	31.12.2013	31.12.2012
Saldo al inicio de cada periodo	(17,030)	(17,030)
Saldo al final de cada periodo	(17,030)	(17,030)

7. Gastos pagados por anticipado.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	Nota	31.12.2013	31.12.2012
Anticipo importaciones	(1)	83,515	447,840
Anticipo proveedores	(2)	40,649	19,989
		124,164	467,829

(1) Corresponden a valores entregados por concepto de anticipos por la compra de mercaderías.

Latinoamericana TCA S.A. Ecuador

Notas a los Estados Financieros

- (2) Corresponden a valores entregados por concepto de anticipo a proveedores locales y del exterior, para el envío y nacionalización de las mercaderías.

8. Activos por impuestos corrientes.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2013	31.12.2012
Impuesto retenido	27,328	-
Crédito tributario impuesto salida de divisas	16,745	-
Crédito tributario IVA	10,176	8,447
Crédito tributario retención IVA	2,034	1,653
	56,283	10,100

9. Propiedad, maquinaria y equipos.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2013	31.12.2012
Equipos de computación	27,361	21,340
Muebles y enseres	8,221	8,221
Equipos de oficina	10,670	6,008
Maquinaria y herramientas	2,426	2,426
	48,678	37,995
Menos depreciación acumulada	25,624	20,052
	23,054	17,943

El movimiento del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2013	31.12.2012
Costo ajustado:		
Saldo al inicio de cada periodo	37,995	31,888
Adiciones	10,683	6,107
Saldo al final de cada periodo	48,678	37,995
	31.12.2013	31.12.2012
Depreciación ajustado:		
Saldo al inicio de cada periodo	20,052	14,252
Gasto del año	5,572	5,800
Saldo al final de cada periodo	25,624	20,052

- (1) La Compañía al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no ha reconocido pérdidas por deterioro, debido a que la Administración de la Compañía ha determinado que no existe indicadores de deterioro significativo.

Latinoamericana TCA S.A. Ecuador

Notas a los Estados Financieros

10. Cuentas por pagar.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

		31.12.2013	31.12.2012
Proveedores nacionales		35,658	244,239
Compañías relacionadas	(21)	407,775	809,484
Otras		44,202	53,975
		487,635	1,107,698

11. Gastos acumulados por pagar.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

		31.12.2013	31.12.2012
IESS aportes		2,656	3,093
IESS préstamos		289	114
Fondo de reserva		412	108
		3,357	3,315

12. Obligaciones con los trabajadores.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

		31.12.2013	31.12.2012
Participación de los trabajadores			
	(1)		
Saldo al inicio de cada periodo		50,860	35,815
Provisión del año		19,060	50,860
Pagos efectuados		(50,860)	(35,815)
Saldo al final de cada periodo		19,060	50,860
Beneficios sociales:			
Saldo al inicio de cada periodo		2,416	1,864
Provisión del año		17,500	16,350
Pagos efectuados		(17,484)	(15,798)
Saldo al final de cada periodo		2,432	2,416
		21,492	53,276

(1) De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

Latinoamericana TCA S.A. Ecuador

Notas a los Estados Financieros

13. Pasivos por impuestos corrientes.

13.1 La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	Nota	31.12.2013	31.12.2012
Impuesto al valor agregado IVA		-	34
Retenciones por pagar		4,058	14,321
Impuesto a la renta por pagar	13.2	-	599
		4,058	14,954

13.2 Impuesto a la renta.

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y 2012 ha sido aplicando la tasa del 22% y 23%, respectivamente, de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución.

La conciliación del impuesto a la renta fue preparada por la Compañía considerando la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a las operaciones.

	31.12.2013	31.12.2012
Utilidad según libros antes de participación a empleados e impuesto a la renta	127,067	339,069
Base para la participación a trabajadores	127,067	339,069
15% participación a empleados	19,060	50,860
Utilidad después de participación a empleados	108,007	288,209
Más gastos no deducibles	16,031	33,094
	124,038	321,303
	27,289	73,899

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	Nota	31.12.2013	31.12.2012
Saldo al inicio de cada periodo		599	11,618
Pagos efectuados		(599)	(11,618)
Provisión del año		27,289	73,899
Crédito tributario salida de divisas		(16,745)	(44,401)
Compensación de retenciones		(27,328)	(28,899)
Saldo al final de cada periodo	13.1	(16,785)	599

Latinoamericana TCA S.A. Ecuador

Notas a los Estados Financieros

14. Pasivo a largo plazo.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

		Nota	31.12.2013	31.12.2012
Accionistas	(1)	21	521,038	162,581
Préstamos de terceros			366,790	30,729
			887,828	193,310

(1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponde a cuentas por pagar a Accionistas, sobre las cuales no hay convenio(s), que determine fechas de vencimiento e intereses pactados.

15. Jubilación patronal y desahucio.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2013	31.12.2012
Jubilación patronal:		
Saldo al inicio de cada periodo	6,072	6,072
Provisión del año	1,891	-
Saldo al final de cada periodo	7,963	6,072
Desahucio:		
Saldo al inicio de cada periodo	1,621	1,621
Provisión del año	655	-
Saldo al final de cada periodo	2,276	1,621
	10,239	7,693

De acuerdo con NIC 19 "Retribuciones a los empleados", la jubilación patronal y desahucio corresponde por sus características a una prestación post-empleo consistente en una prestación definida. La obligación del empleador consiste en pagar un beneficio basado en sueldos futuros y el cumplimiento de ciertos requisitos, la Compañía asume los riesgos por pérdidas actuariales debido a factores demográficos o financieros.

El valor reconocido en los estados financieros de la Compañía corresponde al valor actuarial presente de la obligación por beneficios definidos que representa el valor actual de los pagos futuros esperados como parte de la obligación resultante del servicio prestado por el empleado tanto en el período corriente como en periodos anteriores.

De acuerdo a NIC 39, los activos del plan de beneficios se refieren al valor de mercado de las inversiones que eventualmente mantiene el fondo. En el caso de las reservas de jubilación patronal y desahucio, no existen activos, son exclusivamente reservas contables.

La determinación del valor de la obligación requirió de estimaciones sobre hipótesis actuariales respecto de variables demográficas, tablas de mortalidad (Tabla IESS 2002), tablas de rotación, variables financieras, incrementos salariales (2.4%) y tasas de descuento (6.5%) determinada en referencia a la tasa de interés para los bonos del estado ecuatoriano a la fecha del balance, publicada por el Banco Central del Ecuador.

En el estudio actuarial se utilizó el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor actual de sus obligaciones por prestaciones definidas.

Latinoamericana TCA S.A. Ecuador

Notas a los Estados Financieros

16. Capital social.

Está constituido, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 por 32.250 (5.000) acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una respectivamente.

Con fecha 26 de septiembre de 2012 ante la Notaria Segunda del Cantón Quito se instrumentó el aumento de capital de US\$5,000 a US\$32,250, aplicando US\$27,250 de Aporte futura capitalizaciones. El cual se inscribió en el registro mercantil bajo la Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.13.003247, según número de inscripción 3017 el 07 de agosto de 2013.

17. Aporte para futura capitalización.

Al 31 de diciembre de 2012, correspondió básicamente a aportaciones de los accionistas.

18. Reserva legal.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

19. Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF(s).

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF (s)" completas, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados Provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF (s)", que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas: o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes por la adopción por primera vez de las NIIF (s)", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

20. Utilidades retenidas.

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc., excepto por los ajustes por efectos de la conversión de NIIF(s).

21. Transacciones con partes relacionadas.

	Nota	31.12.2013	31.12.2012
Cuentas por cobrar:	(5)		
Shanghai - Young Photoelect		-	15,700
Star Route LLC		-	2,191
Latinoamericana TCA S. A. C.		914	877
Futukawa Industrial S. A.		-	84
Latinoamericana Trading (Miami)		80	80
TAC Communications S. A.		4,165	-
		5,159	18,932

Latinoamericana TCA S.A. Ecuador
Notas a los Estados Financieros

	Nota	31.12.2013	31.12.2012
Cuentas por pagar:	(10)		
Latinoamericana TCA (Colombia-Casa Matriz)		-	251,305
Wellav		79,042	87,271
Furukawa Industrial S.A.		97,678	149,628
TAC Communications S.A.		8,146	8,146
Latinoamericana Trading (Miami)		14,821	33,818
Hangzhou Willing		51,471	146,547
Shanghai Qiajin		37,982	37,982
Latinoamericana TCA (Argentina)		13,545	13,545
Cable Servicios S. A:		-	1,200
Hangzhou Linan Wanpeng		42,900	31,247
Taihan Electric Wirw Co.		12,982	48,795
Siscoax		44,445	-
Star Route LLC		2,309	-
West Atlantic cargo		2,454	-
		407,775	809,484

	Nota	31.12.2013	31.12.2012
Pasivo a largo plazo:	(14)		
Accionistas		521,038	162,581

	31.12.2013	31.12.2012
Compras:		
Latinoamericana TCA Colombia	746	-
Latinoamericana Trading Miami	237,087	-
TAC Comunicaciones S.A.	8,992	-
	246,825	-

22. Ventas.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre del periodo, fue como sigue:

	31.12.2013	31.12.2012
Venta de bienes gravados con tarifa 12%	3,311,751	3,522,178
Venta de bienes gravados con tarifa 0%	2,638	-
Devoluciones	(347,666)	(203,486)
Comisiones del exterior	6,020	-
Transporte	-	10,014
	2,972,744	3,328,706